

En Burgos: Mes, UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 26. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos líneas; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: líneas, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante. Robajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año VI.—Núm. 1.692

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. TELÉFONO NÚM. 165.

Martes 22 de Septiembre de 1896.

EL PRESBITERO
DON DOMINGO GUTIERREZ PÉREZ,
CURA JUBILADO DE VILLEGAS,
Y CAPELLÁN DE LA ASOCIACIÓN DE LAS BENDITAS ÁNIMAS DE ESTA CIUDAD
HA FALLECIDO.
(R. I. P.)

SU HERMANA DOÑA AGRIPINA, HERMANO POLÍTICO DON MANUEL VILLANUEVA, TIOS, SOBRINOS, PRIMOS Y TESTAMENTARIOS

Suplican a los que por olvido involuntario no hubieran recibido papéleta se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, de esta ciudad, en los días 23 y 25, a las diez de sus mañanas, por cuyo religioso y especial favor les vivirán eternamente reconocidos.

Burgos 22 de Septiembre de 1896.

N. TA.—En la misma parroquia de San Lorenzo el Real, la Asociación dicha a favor de los benditos almas se celebrará por el eterno descanso del finado un oficio el día 26 a las nueve; y su junta directiva agradecerá la asistencia de los asociados al referido acto de piedad

Compañía de Aguas de Burgos

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado proceder a un nuevo sorteo de obligaciones del 6 por 100 en primera hipoteca, que tendrá lugar el próximo jueves 24 del actual, a las once de la mañana, en las oficinas de dicha sociedad, establecidas en la casa de la misma, plaza de Alonso Martínez, y se anuncia para conocimiento de los interesados y por si desean asistir al expresado acto.

Continúa abierta la suscripción de obligaciones del 5 por 100 en primera hipoteca, destinada a la amortización de las del 6 por 100.

Burgos 22 de Septiembre de 1896.—Por la Compañía de Aguas de Burgos, el Director gerente, *Federico Fernández Izquierdo.*

Tomasa Baonza,
CORSETERA MADRILEÑA
San Juan, 58, 2.º
BURGOS

Academia de contabilidad,
CÁLCULOS MERCANTILES, CORRSPONDENCIA Y LEGISLACIÓN COMERCIAL E IDIOMA FRANCÉS

Dirigida por un oficial del Banco de España.—Las clases darán principio el día 1.º de Octubre próximo. Para detalles dirigirse a D. L. Rubio, Lain-Calvo 40, principal.

A LOS SEMINARISTAS
y
COLEGIALES.

Tenemos el gusto de advertirles, que la sastrería de la **Vinda é Hijos de Mariano García** continúa en su especialidad de trajes para los mismos; habiendo reformado su taller para mayor perfección y economía.

FRENTE AL PALACIO ARZOBISPAL
—BURGOS—

La Unión y el Fenix Español
Compañía de seguros reunidos



DOMICILIO SOCIAL:
Madrid, Olózaga, 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo.....	12.000.000
Primas y reservas.....	43.598.510
TOTAL.....	55.598.510

32 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS	SEGUROS SOBRE LA VIDA
--------------------------	-----------------------

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1894, de su fundación, la suma de pesetas 59.150.694,43.

Sub-director en Burgos y su provincia, D. Próspero Gallardo, Vitoria, 16.

TINTORERÍA DE PARÍS
DE
Edmundo Deslandes

PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastian.

Limpieza y tinte perfeccionados
Sucursal en Burgos, Mercado, 1, Estanco.

LEGISLACIÓN
DE
ORDEN PÚBLICO
Y
POLICÍA GUBERNATIVA

Garantías constitucionales, suspensión de las mismas y estado de guerra.—Ejercitacion criminal y sanción penal.—Derechos de reunión y asociación.—Policía de imprenta.—Espectáculos públicos.—Caza, pesca, uso de armas y materiales explosivos.—Leyes de extranjería y emigraciones.—Carreajes públicos.—Tranvías.—Velocipedos.—Guardia civil y Guardias jurados.—Seguridad y Vigilancia públicas.—Penados y presos.—Hospederías y foudas.—Demandaderos.—Higiene de la prostitución, etc.

ANOTADA Y CONCORDADA
FOR
ENRIQUE MHARTIN Y GUIX,
Jefe de Negociado, honorario:
Oficial de 3.ª clase de Administración civil.

Forma la *Legislación de Orden público y policía gubernativa* un volumen en 12.º, de más de 500 páginas, de esmerada y abundante impresión, en papel excelente, y se vende a los siguientes

PRECIOS	MADRID	PROVINCIAS
En rústica.....	5'00 pts.	5'50 pts.
En pasta.....	6'00 "	6'00 "

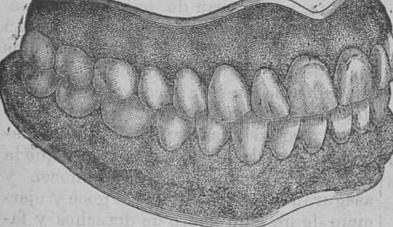
Se halla de venta en la librería editorial de Bailly-Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías de España, Ultramar y América.

J. POUJADE
ANTIGUA Y ACREDITADA CASA
Fotografías, foto-pinturas y trabajos esencialmente artísticos. Medallas de oro y plata.
Avellanos, 3. Teléfono 118.

PAÑERÍA
Sucesores de Marcos Martínez
Casa fundada en 1866.

Variados surtidos en géneros para trajes de caballero
Alpacas, armures y lanas para vestidos de señora
Driles y jergas para trajes de niños

Especialidad en merinos dobles y géneros negros para uso de los señores eclesiásticos.
Lain Calvo, 3. — Precio fijo. — Fonda del Norte.
BURGOS.



A. Hurtado
CIRUJANO-DENTISTA
ESTABLECIDO EN ESTA POBLACIÓN

Especialidad en dentaduras artificiales, orificaciones y empastes. Extracción y demás operaciones sin dolor por nuevos anestésicos. Se garantizan todos cuantos trabajos se hagan.

Plaza Mayor, 58, 2.º.—Horas de consulta de 9 a 6.

J. MONTES, fotógrafo
Casa especial en ampliaciones de todos procedimientos y demás trabajos del arte.
39, San Juan, 39, planta baja.

Ojo alerta

El agente general de la sociedad anónima *La Tizona del Campeador* B. P. Lopez de Heredia es el legítimo poseedor de la marca el *Rodrigo*, representada con busto del Cid, así como de la llamada *Tizona*, con cuyo nombre se vende el licor que inventaron los Abades de San Pedro Cardena, único licor bueno en España.

El que no quiera ser sorprendido que pida *Tizona*, y que exija la firma de Fray Esteban en la botella, así como en el cuello estampada en lacre la palabra *Fides* y en el corcho *No Non*.

PASCUAL QUEMADA

que acaba de regresar de su viaje a compras, se apresura a comunicar a sus favorecedores que el día 1.º del próximo mes habrán llegado inmensos surtidos en todos los artículos de pañería para caballero, y extensas colecciones en novelades para vestidos y abrigos de señora.

Plaza Mayor, 54.

Almacén de géneros colotiales
PLAZA DE LA LIBERTAD, NÚM. 9,
HUJOS DE SAN JOSÉ

Acaba de recibirse en esta casa una importante partida de cebada y otra de sal. Ambos artículos se venden a precios arreglados.

Ecos políticos
Carta de Madrid.

La insurrección de Filipinas.—Últimas noticias.—Opiniones de don Carlos.—Telegrama de Cuba.

Madrid 21.

Razón tienen los periódicos al afirmar que las últimas noticias de Filipinas han producido muy mala impresión en la opinión pública, no por que coloquen la soberanía española en el extremo Oriente en peligro inmediato, sino porque aparte de representar una nueva se-

ANA SEVERIN 237

tambien una parte de los suyos. Esta es una idea fija, me direis vos; sea, pero satisfaciéndola, endulzareis mi destierro, si se prolonga, y mi muerte, si como lo presiento, está próxima.

Parecía efectivamente que lady Cecilia Morton había seguido las inspiraciones de su cuñado, porque la última carta que se halló en la cartera era de ella, y tenía la fecha de 21 de Octubre, anunciando la próxima llegada de su sobrina.

—¡El 21!

Guy reflexionó un instante, y despues dijo: —Esta carta ha debido llegar a Villiers el 24, víspera de la muerte de mi padre.

—Cierto, dijo Severin; debió colocarla en el oratorio la última vez que estuvo en él. Esta es la razón por que hemos ignorado su contenido, y ahora aparece, por la que acabais de recibir, que la noticia de la muerte de M. Devereux, llegada al mismo tiempo, ha retardado la marcha de su hijo.

Los dos permanecieron unos instantes en silencio, y despues dijo Guy: —¡Muertos los dos! ¡Bajo bien tristes auspicios se nos presenta esta niña! ¿Qué vamos a hacer?

236 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS,

—Mirad, mirad, Guy; he aquí todo lo que queremos saber.

La carta que tenía, fechada desde Calcutta, era la última que Devereux había dirigido al marqués, y estaba escrita hácia la mitad de la primavera del año que finalizaba.

Esta carta decía así: —El cólera se cierne en torno nuestro; y en el estado en que está mi salud, creo tener buenas razones para temer sus furiosos. Mi buen Villiers, ya no volveré a ver más, estoy seguro de ello, ni mi país ni el vuestro, ¡ni abrazaré ya a mi pobre hija! Perdonadme el que os entristezca por estos presentimientos, a los que os ruego no deis más valor que el que tienen; pero en fin, suponiendo que se verificasen, permitidme que os recomiende mi hija, y os renueve la súplica que tantas veces os tengo hecha.

Ya he escrito sobre este particular a mi cuñada; ella se pondrá en comunicación con vos, y este pensamiento es el único que me alegra por el momento; no hagais que mi alegría sea estéril. Pueda mi hija unirse a aquellos que fueron mis amigos, y que mis recuerdos más queridos formen

ANA SEVERIN 233

—¡Ah! gritó Severin, despues de haberla leído rápidamente: ¡tambien el pobre Devereux ha muerto!

—¡Devereux! dijo Guy, ¿no es aquel antiguo amigo de emigración, del que tantas veces nos hablaba mi padre?

—Precisamente.

—¿Ha muerto? Cuándo y dónde?

—Segun esta carta, hace ya cosa de dos meses... en Calcutta, donde era abogado general.

—¡Ah! sí, me acuerdo de eso. Pero ¿de quién es esta carta? ¿y quién es el hijo de que habla?

Segunda vez revisó Severin la carta y leyó en voz alta este pasaje: —En cuanto al pobre niño que esperais, le será imposible marchar hasta despues que se calme un tanto de la fuerte impresión que le ha causado esta inesperada noticia.

Severin se detuvo, miró al final de la página y leyó la firma.—«Cecilia Morton.»

Este nombre, sin embargo, no le oirrió todavía.

—¡Cecilia Morton! repitió levantando los ojos con aire pensativo y pasándose la mano por la

rie de esfuerzos, distrae las fuerzas que debiéramos enviar a la gran Antilla.

Claro está que no son los actuales los más adecuados momentos para exigir responsabilidades por estos nuevos males; pero tampoco es malo, aunque en esto discrepamos de la prensa ministerial, que digamos haber visto con un poco de desagrado que la primera autoridad del archipiélago, y si no ella, el Gobierno, hayan tenido al país viviendo unos días equivocado, y dejando pasar en silencio la casi afirmación de que la insurrección tagala tocaba a su término.

No hay tal cosa, y el mismo Gobierno lo reconoce.

Todas estas impresiones pesimistas las corrobora un nuevo despacho oficial, recibido esta tarde, y que dice literalmente:

«He publicado decreto para proceder a embargo bienes de las personas complicadas en la insurrección y aplicar frutos y rentas a gastos extraordinarios, un plazo de seis días para presentarse a indulto de confiscación. — *Blanco.*»

No hay que encarecer la importancia de este despacho, si bien las disposiciones que contiene creo que serán bien recibidas, aunque a alguien le parezcan un poquito dictatoriales; pero a éstos se les puede contestar aquello de: a grandes males, grandes remedios.

Un redactor del *Heraldo de Madrid*—periódico que viene distinguiéndose por la oportunidad de su información—ha celebrado en Venecia detenida entrevista con D. Carlos de Borbón, oyendo de sus labios frases que tienen relativo interés, y que esta noche publicaré el popular diario.

Y en verdad, que cualesquiera que sean las opiniones consignadas por el titulado duque de Madrid, merece mención el hecho de que recibiera al periodista aludido como hombre democrata, que se inspira en las corrientes modernas.

Creo D. Carlos que España se encuentra en un período de transformación radical mucho más grave que en el bienio de 1866 al 68, durante el cual se operó la descomposición de los antiguos partidos que arrastraron a la dinastía en su caída. «Todos los males de entonces—añadió—reaparecen hoy agravados por el descrédito en que han ido cayendo las instituciones parlamentarias.»

Cuanto a la guerra de Cuba, dice don Carlos que el primer error fue enviar allí al general Martínez Campos, cuya política y cuya acción militar permitieron el desarrollo de la insurrección.

No es pesimista, sin embargo, en lo que toca a los resultados de la lucha. Cree que la energía en el mando y el esfuerzo de las armas por parte de un ejército, del que hace los mayores elogios, bastarán para vencer a los rebeldes, entre los cuales hay muy pocos que peleen por ideas, pues a casi todos los ha echado al campo el interés ó la ambición.

Paréceme que sería indecoroso, mientras el separatismo amenaza desde la manigua, todo intento de desarmarlo por medio de reformas. España las debe a su propia dignidad, más aún que al estado de Cuba; pero no hoy, sino cuando allí queden restablecidos el honor y la efectividad de nuestra soberanía.

Ha elogiado al marqués de Cerralbo por sus condiciones de lealtad y especiales aptitudes, y ha aplaudido la actitud de la minoría carlista en el Parlamento.

Respecto a la actitud actual del partido, ha dicho que es de *atenta y enérgica expectativa.*

Una declaración que también merece consignarse es ésta:

«La unidad y organización del carlismo son completas; su disciplina absoluta. Todos tomarían las armas, si yo lo mandase.»

Habana 20.—En ataque Mayarí fueron rechazados los cabecillas Febia, Cartagena y otros, con fuerzas numerosas. Daró tres horas, y el enemigo tuvo 60 bajas comprobadas.

Nosotros 6 voluntarios muertos, un soldado y 5 voluntarios heridos.

General Castellanos reconociendo alrededores Puerto Príncipe el 8 dispersó partida de 300.

Un soldado herido.

Enemigo día 17 en Hoyo Colorado retiró 6 muertos. Heridos cabecillas Ayorta y Morales.

Guerrilla Güira Melena en reconocimiento mató un insurrecto.

Un guerrillero herido.

Partida de 400 hombres intentó penetrar en Veguero Caoba, (Pinar) y fué rechazada dejando 2 muertos.

Un grupo insurrecto tiroteó Palma quemando 18 casas guano de las inmediaciones: dispersado, dejaron un muerto. Tras presentados en Pinar.— *Weyler.*

MENCHETA.

Extranjero

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA

LA CUESTIÓN DE CRETA

Atenas 21.—Los cónsules en la Canea (isla de Creta), han dado conocimiento a los embajadores de las potencias en Constantinopla de las diferencias que existen entre el texto del firman, referente a las concesiones a los cretenses y el de las proposiciones de las potencias, conforme fué aceptado por aquéllos.

Hoy han llegado al Pireo, procedentes de Constantinopla, algunos centenares de personas, muchas de las cuales han continuado su viaje a Egipto.

EL ORO EN PORTUGAL

Lisboa 21.—Ha aumentado muy considerablemente el cambio del oro en esta plaza, lo cual se atribuye a la creciente carestía de este metal.

RUMOR DESMENTIDO

Londres 21.—Como se suponía ya en el telegrama en que se daba cuenta del rumor de haber sido asesinado el sultán de Turquía, de que se hizo eco un periódico de esta capital, dicha noticia no ha tenido confirmación.

LA MATANZA DE CRISTIANOS

París 21.—Esta tarde se ha recibido en París un despacho de Constantinopla anunciando que el gobierno turco ha recibido noticia oficial de la espantosa matanza de los cristianos realizada por los kurdos el día 15 del corriente en Eguin. Según dicho despacho, el número de armenios asesinados por aquellos musulmanes asciende a la horrorosa cifra de seiscientos. Esta noticia produce viva sensación, creyéndose que ha llegado ya el momento de que las potencias intervengan para poner término al vandalismo de los fanáticos mahometanos, pues está plenamente demostrado que las autoridades otomanas son impotentes para mantener el orden público y el respeto de vidas y haciendas de los cristianos.

A FILIPINAS

Aden 21.—Ha salido de este puerto

para Singapoor el vapor correo «Monserat» de la compañía trasatlántica, que conduce tropas para Filipinas.

BOLSA DE LONDRES

Londres 21.—Exterior español: 64.75.

BOLSA DE PARÍS

(Telegrama «Bernard».)

París 21, 3 t.—4 por 100 exterior español 64,96; 3 por 100 francés 102,17; 4 por 100 italiano 88,40; 1 por 100 turco 19,47; acciones ferrocarriles Alicante 171; Norte 113; 1 por 100 portugués 27,00; acciones African Estate 00; Rio Tinto 613; Beers (diamantes) 757; Robinson (oro) 224; Simmer 000; Randfontein 72.

Representante en Burgos, D. Enrique García de la Peña, Puebla, 46, 1.º izquierda y Huerto del Rey, 22, escritorio.

COMENTARIOS ELECTORALES

(REMITIDO).

Tras la tempestad vino la calma. Terminaron las elecciones y con ellas las visitas, cartas, circulares, tarjetas y recados de los candidatos que se disputaban el honor de representarnos en la Diputación provincial en el cuatrienio de 1896 a fin de siglo. ¡Cuántos desengaños, cuántas decepciones, cuántas amarguras habrán sufrido los propios interesados!

El que confía obtener en determinado pueblo una votación honrosa porque así debe esperarlo de las personas a quienes encumbra y sacó de la obscuridad, se encuentra con una insignificante minoría de votos que le proporcionan unos cuantos electores más patriotas, más paisanos que aquellos que se hallan obligados por antigua amistad, y lo que es aún más sagrado, por agradecimiento.

Desde que se promulgó el real decreto de 31 de Agosto de 1882 estableciendo la vigente división territorial para las elecciones provinciales y en virtud del que fué agregado este partido al de Brivesca, todos vimos, y no nos equivocamos, que una vez más iba a prevalecer el axioma de «el pez más grande se come al chico». Cúpome el honor de defender en la prensa los derechos que entonces como ahora estimo lesiona los intereses de este antiguo partido, porque siendo más poblado y extenso el de Brivesca nos era punto menos que imposible obtener representación propia, genuina, de elementos oriundos ó avecinados en este país. Los hechos han venido a corroborar mis molestas predicciones: se han verificado varias elecciones desde la implantación de aquella onerosa disposición y en todas ellas los elementos triunfantes, avasalladores, han sido los pececillos más gordos (valga la frase), quedando el partido de Belorado huérfano ó poco menos de representación en la Diputación provincial. Y por si no fuera bastante la supremacía que tiene sobre nosotros el partido de Brivesca, aún la quisieran hacer prevalecer más algunos pueblos del de Belorado, los cuales prestan todo su apoyo a los extraños, á trueque de mermar prestigio é importancia á los vecinos. Buen ejemplo nos ha dado en la última contienda electoral la inmediata villa de Pradoluengo. Los cuatro candidatos oriundos de Brivesca, los señores Ortega, Ballesteros, Muñoz y Echevarría, han obtenido en dicha población fabril el apoyo de las nueve décimas partes de los electores de todos colores políticos, y, en cambio, los señores Soto y Mallaina que su único

delito consiste en haber nacido en Ravilla del Campo y Belorado respectivamente, se vieron agraciados con unas docenas de votos proporcionados por cuatro leales amigos y entusiastas paisanos. ¡Desgraciado país en el que se encumbra al extraño y se posterga al vecino! Y por si alguien se creyese aludido y motejase mi aserto, repase y fijese en los siguientes datos que nadie puede rebatir sin incurrir en falta para con el octavo mandamiento de la ley de Dios.

Desde el año de 1870 hasta la fecha, han obtenido la investidura de diputados provinciales, por este distrito, los siguientes señores, todos ellos nacidos en Pradoluengo, excepto el último que se cita, el señor Gamero, si bien avecinado en dicho pueblo desde hace más de 25 años.

Lista de los señores á que he aludido: D. Dámaso Martínez, D. Domingo Martínez, D. Indalecio Martínez, D. Lorenzo Martínez, D. Daniel de Simón y D. Francisco Martín Gamero.

Todos ellos obtuvieron una votación nutrida en Belorado, mereciendo el apoyo de la casi totalidad de los electores, por el solo hecho de ser vecinos próximos á nosotros, costando en más de una ocasión serios disgustos á sus protectores en esta villa, por luchar contra viento y marea de otros elementos de más valía.

Veamos ahora cómo han correspondido los pradoluenguinos á sus siempre protectores los beloradenses.

Pocos han sido los naturales de esta villa que han solicitado los sufragios para diputados provinciales. Solo recuerdo que en el año 82 se presentó el abogado D. Ciriaco Manzanares, el cual se unió con otro candidato de Pradoluengo para impetrar juntos el voto de los electores, y como resultado de esa unión, aquí en Belorado recibió apoyo el candidato de Pradoluengo en los mismos términos que el señor Manzanares, pero... y aquí entra lo bueno; en Pradoluengo solo salió de las urnas el nombre de su paisano (á quien no nombro porque á estas horas duerme el sueño de los justos), habiendo eliminado de las papeletas el nombre del asociado de esta villa.

En la reciente contienda, han obtenido, como digo antes, una gran mayoría los señores Ortega, Ballesteros, Muñoz y Echevarría, todos ellos brivescanos, y han repartido una insignificante minoría al señor Soto, por ser de este partido judicial, y la minoría de la minoría al señor Mallaina, como recompensa á los muchos trabajos, gastos y molestias que sufrió al apoyar á los Martínez y al señor Gamero.

Gracias que al señor Mallaina le han favorecido con sus sufragios los restantes pueblos de este partido y muchos del de Brivesca y ha salido triunfante de las urnas, pero si aguarda tranquilo y confiado la protección de los 600 electores de Pradoluengo, no habría conseguido sentarse en ningún sillón de la Diputación burgalesa que tantas veces han ocupado los de Pradoluengo por la intercesión y apoyo del señor Mallaina y demás influyentes de la villa.

El tiempo, el gran maestro, nos ha enseñado cómo las gastan nuestros vecinos los industriales, y el tiempo también nos aleccionará sobre nuestro modo de conducirnos en el porvenir.

Arturo de Veniquiz.

Belorado 18 Septiembre de 1896.

Ayuntamiento

Convocatoria para la sesión de mañana.

Acta de 18 del actual.

Instancias.—De D. Ignacio Sanchez, en súplica de que se baje la tarifa de entrada al vino chacolí de su recolección.

Cuentas.—De varias comisiones por diferentes gastos de las mismas.

Dictámenes.—De la comisión de Abastos y Salubridad en las instancias de los aspirantes a la plaza de conserje del matadero; en la moción del señor Castilla sobre instalación de básculas en el mercado de granos; en las instancias de las revendedoras de aves, en súplica de que se las consienta comprar á cualquiera hora, y en la de D. Mariano de Abajo y religiosas Agustinas de la Madre de Dios, para que se prohíba lavar ropas sucias del arroyo de que se sirven para el riego de sus huertas.

De la de Obras en la denuncia del celador de policía urbana á D. Diego Sainz de la Maza, por ejecución de obras en sus casas sin el correspondiente permiso.

En diferentes cuentas de varias comisiones por gastos de las mismas.

Noticias locales

Ha sido destinado al batallón peninsular de Baza (en la isla de Cuba) nuestro paisano el primer teniente de infantería D. José Sañudo Lopez Talaya.

Servicios prestados en la casa de socorro:

A las siete de la tarde de ayer fué curado un joven albañil que se cayó de un andamio, produciéndose la distensión de los ligamentos del pié izquierdo, y en la mañana de hoy un individuo que con agua hirviendo se causó quemaduras en la cara, y otro que se ha caído de una caballería, resultando con una herida contusa en el lomo de la nariz.

Anoche se declaró un pequeño incendio en una legiera del barrio de Huelgas.

A los pocos momentos quedó sofocado el fuego, siendo las pérdidas de escasa importancia.

Anoche falleció en esta ciudad el virtuoso sacerdote D. Domingo Gutierrez, á cuya familia acompañamos en el sentimiento.

La guardia municipal ha detenido á un individuo que ha faltado á los dueños de la casa donde vivía, y por la que adeudaba varias mensualidades.

La *Legislación de Orden público y Policía gubernativa*, obra del señor Mhartin y Guix, que acaban de publicar los señores Bailly Bailliére, afecta lo mismo á los que gobiernan que á los gobernados en el desarrollo de su acción intervienen todos los poderes públicos y organismos del Estado: las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, y los distintos elementos sociales. Las disposiciones que la fundan y complementan reconocen y aseguran á los individuos el goce y ejercicio de un sinnúmero de derechos y facultades que de otra suerte les serían disputados, y refrena á la vez á cuantos muestran propensión á burlar las leyes ó á cometer actos punibles ó dañosos contra las colectividades ó contra los particulares. Y si su cumplimiento in-

frente como para hacer revivir un recuerdo. ¡Ah! sí, exclamó de repente: ese nombre es el de la cuñada de Mr. Enrique Devereux, la hermana de lady Sarah Devereux, su mujer; las dos eran hijas del gobernador general de las Indias en la época en que llegó Devereux: estos detalles, según me acuerdo ahora, están en las cartas que nuestro padre recibía de su antiguo amigo.

—No obstante, esto no me explica todavía por qué motivo estaba esta lady Cecilia en correspondencia con mi padre, ni de que niño se trata. Debe tener aquí otras cartas.

Pusieron á buscarlas, y hallaron, en efecto, un número considerable de ellas en el oratorio. Este era el lugar en que las conservaba el marqués, por una razón que explicaremos en dos palabras.

Lady Sara Devereux había fallecido, despues de cinco años de matrimonio, dejando una hija única, y Devereux había anunciado este suceso al marqués, con el que no había cesado de estar en correspondencia. Pocos años despues, el marqués puso á su vez en su conocimiento su propia desgracia, y desde este momento se estableció en-

tre ellos un lazo de afecto indefinible, que el marqués en su dolor, fué estrechándole más y más, haciéndose su correspondencia cada vez más activa, y colocó las cartas de Devereux entre las que conservaba en el lugar especialmente consagrado al recuerdo de la marquesa.

A su vez, Guy y Severin las leyeron y supieron por ellas que la joven Avelina Devereux había sido enviada á Inglaterra con su tía, lady Cecilia Morton, desde la edad de diez años, y que desde esta época expresaba Devereux el deseo de que pudiese su amigo conocer á su hija.

Estas cartas enteraron por completo á Severin de todo.

—¡Ah! dijo él, esto me recuerda una conversación de que mi mujer tendrá más memoria que yo. No hace un año, despues de esto, que el marqués habló á Luisa de esta niña y de la intención que tenía de proponer á su tía de Inglaterra que nos la enviara por uno ó dos meses. De esto me acuerdo perfectamente.

Volvió á seguir la lectura de las cartas, y de repente exclamó:

En conciencia yo no puedo permitir que la envíen; hay que escribir enseguida que se abstenga de este viaje.

—Me parece evidente, dijo Severin, que era en la quiesca y no en el castillo en donde nuestro padre pensaba recibirla, aunque no ha tenido tiempo de advertirnos de ello. Sabía muy bien, además, que podía contar con nuestro asentimiento, despues de lo que sobre esto se había tratado entre mi mujer y él.

Vióse, en efecto, que Mad. Severin estaba más enterada que ellos en este asunto, en el que su marido apenas había fijado la atención. La hija de Enrique Devereux la había inspirado tanto interés como compasión, y el marqués la había hallado dispuesta á recibirla cuando la habló sobre ello, poco antes de su muerte.

Parecióse ahora á todos tres que la muerte del marqués de Villiers y la de su amigo en nada cambiaban su comun intención, y que, por lo contrario, la hacía más sagrada. Decidióse, pues, que madame Severin respondería á la carta de lady Cecilia, le participaría lo que había ocurrido en Villiers, y renovaríala en su propio nombre la in-

combe á las autoridades, su observancia corresponde á todo español, sin distinción de órdenes, fueros ni categorías.

Hoy tampoco ha podido celebrarse en la Comisión provincial por falta de número, habiéndose señalado para el día 15 los asuntos de quintas pendientes.

En el día de hoy ha quedado expuesto al público, en los sitios de costumbre, el anuncio para la provisión de la plaza de auxiliar de la secretaría municipal, dotada con 1.309'99 pesetas anuales, á la que pueden optar todos los aspirantes que, habiendo cumplido 18 años, presenten sus instancias en el término de 15 días, siempre que ellos ó sus padres sean naturales de Burgos ó lleven cuatro años de residencia en esta ciudad, justificando además buena conducta y no haber sido condenados por delito común.

Los aspirantes, que pueden alegar los méritos que crean conveniente, sufrirán un examen con sujeción al programa que se fijará, y la comisión propondrá al ayuntamiento el que haya de ser nombrado.

Durante la tercera decena del mes anterior se registraron en el juzgado municipal de esta ciudad 15 nacimientos y 15 defunciones.

Con el señor gobernador civil de Palencia marchó en el tren correo de la tarde de ayer á aquella capital el de esta provincia, D. Fernando Mateos Collantes.

Se ha desarrollado la epidemia variolosa en el ganado lanar de Huerta de Rey.

Anoche en la capilla del Santísimo Cristo, en la S. I. C., se promovió un pequeño altercado entre dos mujeres mientras se celebraba la novena.

Algunos periódicos indican al general Barbáchano para sustituir en el cargo al gobernador militar de esta plaza al general Losada.

El Sr. Barbáchano mandó aquí no hace muchos años una brigada.

En la dehesa del pueblo de Hortigüela se ha ahorcado con un cordel de cáñamo al vecino Simón Puente Miguel, de 70 años, pordiosero.

Créese que en un acceso de enajenación mental adoptó tan fatal resolución.

El juez instructor del 13.º regimiento montado de artillería, de guarnición en Zaragoza, llama al soldado Juan García Ramayo, natural de Poza, al cual se forma expediente por desertión.

Noticias militares.—Ha sido nombrado auxiliar interino de cuarta clase el cuerpo auxiliar de la administración militar, con destino al cuarto cuerpo de Ejército, el sargento de la 2.ª brigada de tropas Juan Pérez Escuder.

La Época desmiente la noticia dada por el Herald de Madrid, de que el gobernador civil de Murcia iba á ser trasladado á esta provincia.

Según el primero de dichos periódicos, el gobernador de Murcia no entra en la combinación.

VINO BUGEAUD

La Gaceta de ayer contiene la ley de auxilios á las Compañías de ferrocarriles, y una Real orden disponiendo, que durante la ausencia del señor vizconde de Irujo, se encargue de la subsecretaría de la presidencia el oficial mayor de la misma, D. Francisco de P. Espelius.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Gobierno civil.—Acuerdo declarando nulo el expediente de registro de la mina de 240 pertenencias de mineral de carbón titulada «La Fé», sita en término de Cilleruelo de Bezana.

Circular participando que se halla en la enfermería variolosa el ganado lanar de Vilviestre de Muñó. Administración de Hacienda.—Circular imponiendo una multa de 17'50 pesetas á los alcaldes que se expresan si el día 5 de Octubre no tienen presentada una copia certificada del presupuesto de

gastos del corriente año económico en la parte referente á los haberes, sueldos, asignaciones, premios y comisiones de los empleados activos y pasivos.

Distrito forestal.—Estado de los aprovechamientos que se han de realizar en los montes públicos de esta provincia en el año forestal de 1896-97.

Tribunales

Señalamientos para el día 23 de Setiembre de 1896.—Sala de lo civil: pleito procedente del juzgado de Laredo entre don Ramon Cacho con don Alejandro Puente, sobre pago de pesetas; ponente, Sr. García; defensor, licenciado Quintana (D. José María); procurador, Tristan; escribanía de Tejerina.

Audiencia provincial: juicio oral procedente del juzgado de Aranda de Duero contra Pedro Rey Velasco, sobre hurto; ponente, Sr. Montero; defensor, licenciado Calderón; procurador, Pineda; secretaria de Monzón.

Vacantes

Se halla la plaza de Médico titular de Ibero del Castillo, con la asignación anual de 500 pesetas; percibiendo además 525 por las iguales de las familias pobres que designe el Ayuntamiento en el mes de Enero, que en ningún caso excederán de doce ó trece; el agraciado puede contratar con los demás vecinos que pagarán una fanega de trigo por matrimonio, cuatro celemines por los hijos mayores de catorce años, y dos por los menores, produciendo todo ello unas 33 cargas de trigo.

Los aspirantes á dicha plaza, que han de ser Médicos-Cirujanos, la solicitarán en el término de 30 días.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito en el día de hoy: Defunciones.—Domingo Gutiérrez López, de 59 años, Plaza Mayor, 53; Adela Carrera Cantero, de 13 días, Cortes; Felisa García Martínez, de 1 año, San Esteban, 9. Nacimientos.—Juan Domingo Iglesias; Eusebia Arce Vallejo.

Telégrafos

En la oficina de esta capital se hallan detenidos los siguientes despachos: Juan Farrés, Bonise Ambest; Juanito Hotel, Metropole, Burgos.

Llegada de viajeros

Hotel Monin.—D. José Deris, de Bilbao; D. Desiderio Lopez, de Vitoria; don D. Valentin Gomez, de Palencia; don Emilio Pedit, de Barcelona.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy: merluza de 1'70 á 0'96 pesetas el kilo, sardinas á 0'50 y 0'40, calamares á 1'20. —En el matadero público se sacrificaron en la mañana de hoy 6 bueyes, 62 carneros, 5 terneras y 2 cerdos. —En el banco regulador se ha vendido el tocino á 1'36 y lomo á 1'46 pesetas el kilo.

Plato del día

Huevos guisados á la cubana.—Póngase, en el fondo de la sartén, pan rallado, una cebolla, perejil y ajos picados, cuatro yemas de huevos duros y manteca en proporción, y por encima unos cuantos huevos estrellados. Espolvóreese con sal y pimienta. Hágase cocer á fuego lento; cúbrase con una tapadera, con lumbre encima, y transcurrida media hora, sírvase.

Conocimientos útiles

La benzina.—Usada con mucha frecuencia para la limpieza de ropas de lana, ofrece el peligro de poder ser causa ocasional de incendios, y esto por una razón en que hasta ahora pocos se han fijado. El frotamiento del paño mojado en benzina con la ropa seca da origen á chispas eléctricas. Las ropas se cargan de electricidad positiva y la benzina de electricidad negativa. Los peligros de incendio por esta causa se evitan operando en atmósferas húmedas.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Mauricio. Santo de mañana: San Lino.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las nueve mañana, 693 5; á las tres tarde, 692'3. Temperatura: max. sol 36 5; max. sombra 24'0, min. sombra, 11 2, reflector, 9 0. Dirección del viento: nueve mañana; S. O. tres tarde O.

Mercados.

Burgos 22.—En este mercado se ha

vendido trigo blanco de 39 á 41 rs., rojo de 38 á 39 1/2, áliga de 39 á 40 1/2, cebada de 26 á 27, yeros de 39 á 40 y avena de 18 á 19.

Tendencia del mercado á la baja.

Pradoluengo 20.—Entraron 500 fanegas próximamente, y se vendió trigo rojo á 37 y 38, centeno á 28, cebada á 23 y 24, avena á 19, yeros á 34, alholba á 36, algarroba á 32, garbanzos á 76, lentejas á 60, alubias á 74, salvados de primera á 8, de segunda á 7 y de tercera á 6.

Harina de primera á 17 rs. arroba, de segunda á 16, de tercera á 15, y la de patatas á 3.

El vino tinto se vende á 18 rs. cántara, claro á 17 y vinagre á 10. El aceite se cotiza á 40 rs. arroba. La cría de ganado de cerda se vende á 70 y 80 rs. cada ejemplar.

Valladolid 21.—Hoy han entrado en los Almacenes generales 400 fanegas de trigo, que se cotizaron á 42'50 reales las 94 libras.

En los del Canal 220, y se cotizaron de 41'75 á 42.

Palencia 21.—En el mercado celebrado ayer entraron 1.000 fanegas de trigo, que se pagaron á 40 1/2 y 41 rs. las 92 libras, y 300 de cebada á 27 y 28 reales fanega.

Sección amena

Charada en acción



Solucion á la frase hecha: El sol encapotado.

Notas cómicas.

—¿Y que tal la nueva habitación? —Insoportable. La vecina de al lado toca el piano; la vecina de encima toca el arpa y el del entresuelo toca el cornetín. —Y usted ¿no toca nada? —Sí señor. El cielo con las manos.

En las aulas: —Señor Malanex, ¿qué es Física? —Diga usted, ¿vengo yo aquí para enseñarle á usted lo que es Física, ó para que usted me la enseñe á mí?...

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

VARIAS NOTICIAS

SAGASTA EN MADRID Madrid 22—9'15 m.

Los periódicos suponen que el señor Sagasta tiene el propósito de convocar á una reunión á los exministros de su partido, para imprimir á éste la marcha que se acuerde.

Dice que ahora más que nunca se halla unida y compacta la fusión, y que en vista de los sucesos, conviene agruparse para redimir las culpas comunes á todos los Gobiernos monárquicos.

El señor Sagasta muestra gran confianza en el ejército, y espera que la insurrección de Filipinas podrá conjurarse pronto.

UN ROBO ORIGINAL

Madrid 22—9'20 m.

Dicen de París que un individuo intentó ayer robar un cocodrilo vivo en el Jardín de Aclimatación.

Para lograrlo se valió de un lazo, pero los gritos del animal descubrieron al ladrón.

R. I. P.

Ha fallecido en Venecia la princesa Olga.

UNA PROPOSICIÓN

En el congreso alemán se ha presentado una proposición pidiendo que se suprima el Ejército y se arme al pueblo cuando haya temores de una invasión extranjera ó peligren las libertades.

ECOS DE LA PRENSA

Madrid 22—Varias horas. He aquí un extracto de lo que di-

cen los principales periódicos de la mañana.

EL IMPARCIAL.

Con motivo del embarque del batallón de voluntarios en Gijón, se felicita de que haya llegado á feliz término, sin contratiempo alguno, el envío de 40.000 hombres á Cuba.

Dice que el pueblo que realiza tan colosales esfuerzos, triunfará seguramente de todos sus enemigos, aunque los partidos políticos traten de empequeñecerlo y arruinarlo, y á pesar de que otras naciones se obstinen en mermar sus dominios.

EL LIBERAL.

El Liberal ha cenotar, como coincidencia curiosa, que el señor Sagasta haya llegado á Madrid el mismo día en que publicaba la Gaceta la nueva ley sobre ferrocarriles.

EL NACIONAL.

Hablando del carlismo, dice El Nacional que hoy por hoy no es un problema ni un peligro.

No presenta soluciones para las necesidades de actualidad.

No constituye una verdadera fuerza en el país.

Sus alardes de patriotismo no significan otra cosa que falta de vida positiva en la opinión.

EL TIEMPO.

El órgano de los silvelistas comenta las últimas declaraciones hechas por el Sr. Cánovas del Castillo y dice que este no quiso hablar en serio en esta ocasión.

Dispone de cuanto pidió para acabar felizmente con la insurrección de Cuba y se entretiene en demostrar su humorismo hablando en broma de la guerra.

CAMPAÑA DE CUBA

LLEGADA DE TROPAS. Madrid 22—10'45 m.

Telegrafían de la Habana participando que ha llegado á aquel puerto el vapor «Puerto Rico», conduciendo 600 soldados procedentes de diferentes cuerpos, para cubrir bajas.

EL RECURSO DE SANGUILY

Ha producido mal efecto en la opinión la admisión del recurso interpuesto en el Tribunal Supremo por los defensores de Sanguiy.

RUMORES

Madrid 22—11,5 m.

Háblase de que ha muerto el cabecilla Zaraga.

También se dice con insistencia que Bermudez fué herido de un balazo que le atravesó ambas piernas, en el combate de San Cristobal (Pinar del Rio.)

COMBATE IMPORTANTE

Madrid 22—11'20 m.

Los últimos despachos recibidos hoy dan cuenta de un combate glorioso para nuestras tropas.

Una columna compuesta de 75 voluntarios y 12 soldados de Caballería de la Reina salieron de Calabazar con objeto de llevar á efecto la requisita de caballos.

Al llegar á Juscalaje encontraron á varias partidas rebeldes, capitaneadas por los cabecillas Castillo y Delgado, que en junto formarían unos 500 hombres.

Trabóse un combate rudísimo que duró varias horas, y á pesar de la diferencia de las fuerzas, las nuestras se defendieron heroicamente, causando al enemigo cien bajas.

Conociendo la situación crítica en que se hallaban las tropas, se enviaron algunos refuerzos desde Bejucal, pero cuando llegaron ya había terminado la acción.

Los rebeldes tuvieron once muertos más.

Los heridos debieron ser muchísimos, pues desde lejos se vió que los insurrectos los llevaban en gran número.

ACADEMIA SABATER

Nuevas clases para las convocatorias de Mayo, en las diversas Academias militares. Para informes y admisión de alumnos dirigirse al Director, capitán de Artillería señor Sabater, Espolón, 14-4.º

mero al huir, mientras otros se dedicaban á enterrar los muertos.

Por parte de los nuestros hubo que lamentar la muerte de 29 voluntarios y dos soldados de caballería, resultando además heridos tres voluntarios y dos soldados.

Los telegramas hacen grandes elogios del arrojo y heroísmo con que se defendieron las tropas, explicándose así únicamente que no fuesen copadas por el enemigo, tan superior en número.

Ignórase el paradero de algunos soldados.

Entre los heridos de los rebeldes figuran los dos cabecillas que los mandaban: Castillo, grave, y Delgado, leve.

CONTRA LA PUBLICIDAD

Madrid 22—1'30 t.

Telegramas de origen particular afirman que el general Weyler piensa dictar en breve una circular restringiendo la publicidad de noticias referentes á la guerra, á cuyo efecto solo permitirá circular las autorizadas oficialmente.

También se propone prohibir que los corresponsales de la prensa local hablen de los planes de campaña y de los movimientos y situación de nuestras tropas.

ÚLTIMA HORA

DE CUBA. Madrid 22—5'45 t.

Un telegrama particular de la Habana participa que ha llegado á aquel puerto el vapor «Miguel Gollart», conduciendo tropas.

Estas han sido objeto de una entusiasta ovación.

Ha fallecido del vómito un teniente del batallón de Extremadura.

CONFIRMANSE LAS NOTICIAS

de Telegrafado respecto al encuentro de Calabazar.

BOLSA

Cotización oficial de hoy. Madrid 22—4'20 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente: 4 por 100 interior. 65'65 Idem fin de mes. 65'65 Idem exterior. 77'45 Idem deuda amortizable. 76'90 Billetes hipotecarios de la isla de Cuba. 87'20 Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890. 72'60 Acciones del Banco de España. 386'00 Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos. 214'50 Cambios sobre París á ocho días vista. 19'90 Cambios sobre Londres. 00'00 Bolsa París; 4 por 100 exterior español. 65'18 Mercado sostenido.—MENCHETA.

LA SEÑORITA ELISA HERRANZ

É INIGUEZ, profesora de piano, dá lecciones tanto en su casa como á domicilio, estando satisfechas las alumnas con que hoy cuenta, puesto que en poco tiempo han adquirido muchos conocimientos; así como también las que la honren con su asistencia quedarán igualmente complacidas. LAIN-CALVO, 36, 3.º, IZQUIERDA

ALMACEN DE ULTRAMARINOS

ESPOLÓN, 6.

Se está recibiendo garbanzo fino de la nueva cosecha.

También se hallan de venta en esta casa los acreditados vinos del Priorato.

LECHE DE BURRA Á DOMICILIO

Se reciben los avisos en la plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo) núms. 3 y 4, piso 1.º

Se compran

seis ventanas sacadizas, con marco ó sin él. En esta administración informarán.

Ostras frescas

Se reciben continuamente y se venden á una peseta la docena. CID, 26 y 28.—ULTRAMARINOS. Antigua casa de la viuda de Madrazo.

Nuevas clases para las convocatorias de Mayo, en las diversas Academias militares.

BALSAMO NEURALGINE



REMEDIO INFALIBLE

PARA LA CURACION DEL
Reumatismo, neuralgia sciática, lumbago, gota, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas.

La Neuralgine cura los dolores reumáticos, con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo Neuralgine.

La popularidad creciente de la Neuralgine es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La Neuralgine conquista el dolor.

Higiénic Medicine Co.

3, Coleman St. London

De venta en las principales farmacias y droguerías.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

En Burgos: droguería de J. Mira.

Doctor Morales. Carretas, 39.—Madrid.

EL RABIOSO DOLOR

DE **muelas cariadas**

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, trise, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en **un minuto y sin riesgo alguno** usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Burgos, D. Fabián Barriocanal, calle del Cid, núm. 17.—2 pesetas bote



HE MANDADO POR AIBAF POCO ME RESTA SUFRIR

GRAN FÁBRICA DE LOS SRES. ESTEBAN MARTINEZ Y COMPAÑIA

SEVILLA

UNICA CASA AUTORIZADA EN ESPAÑA

para la venta y fabricación del producto **GLANDARIO**, garantizado con el informe de la Real Academia de Medicina de Madrid.

Proveedores

de la Real Casa.



Marca registrada.

La Torre del Oro

Perfecto similar del llamado café de Salud por el sábio higienista alemán S. Kneip y muy recomendado para las personas débiles, nerviosas y de naturaleza irritable. Repara las fuerzas por efectos de nutrición y no por excitación. Constituye un admirable tónico digestivo. Mezclado con leche resulta una bebida de verdadero deleite para después de las comidas y como desayuno. Se prepara y se usa lo mismo que el café. Si se quiere obtener un verdadero café económico, mézclase con un poco de Moka ó Puerto-Rico molido.

DEPOSITO EXCLUSIVO. Almacén de géneros coloniales, aceites, etc., de D. Juan Gonzalo, Plaza del Carbón, núm. 36, Burgos. Se halla también el Glandario en los puntos siguientes: D. Venancio Garcia, D. Francisco Olalla, D. Francisco G. Mayor, D. Bonifacio Izquierdo, D. Aniceto Garcia y D. José Asenjo.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS



al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depositario en Burgos, V. Sainz Valpuesta.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedias, adoloros, indigestiones, flatulencias, hinchazón, pesadez de estómago, acidez, náuseas, etc., desaparecen al instante de usar el

Estomago Artificial

de **JOSE ERQUICIA**

SAN SEBASTIAN

Gran Fábrica de Chocolates movida á vapor

Premiados con medallas de oro y plata en la Exposición Universal de Burdeos de 1885.

Fabricación, y clases las más esmeradas hasta el día y ventas exclusivamente al por mayor, á los comercios de Ultramarinos.

La calidad de mis chocolates la juzgará el público con probatorios por primera vez, pues pueden competir con ventaja sobre las más antiguas y acreditadas marcas de España.

Para pedidos dirigirse directamente á la fábrica.

Probados y os convenceréis!

CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, infatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco: 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España. En Burgos: Sainz Valpuesta.

ALMACÉN DE Accesorios para Velocipedos

Íntenso y variado surtido en toda clase de accesorios y piezas sueltas para bicicletas.

EXPEDICIÓN Á PROVINCIAS

J. G. GIROD, Postas 25 y 27, Madrid.

La venta considerable de esta casa le permita hacer precios sumamente económicos.

Para convencerse, pedir el **Catálogo ilustrado** que se remite gratis.

Depósito de las célebres **BICICLETAS PEUGEOT.**

TANGYES LIMITED

52. GRAN VIA, 52. BILBAO.

REPRESENTANTE JAIME R. BAYLEY,

MAQUINAS DE VAPOR, CALDERAS, BOMBA A VAPOR DE ACCIÓN DIRECTA, GRUAS, GATOS, POLEAS DIFERENCIALES, APARATOS HIDRAULICOS, MAQUINARIA PARA TALLERES.

SERINGUE POUR LE SERUM METHODE DU DR ROUX

SUERO ANTIDIFTERICO DEL INSTITUTO PASTEUR.

Frasco grande, 10 pesetas.—Id. pequeño, 5 id.—Geringas Roux 25 id.

FARMACIA DE ESCOLAR: PLAZA DE PRIM, 19.—BURGOS

de JOSE ERQUICIA

SAN SEBASTIAN

Gran Fábrica de Chocolates movida á vapor

Premiados con medallas de oro y plata en la Exposición Universal de Burdeos de 1885.

Fabricación, y clases las más esmeradas hasta el día y ventas exclusivamente al por mayor, á los comercios de Ultramarinos.

La calidad de mis chocolates la juzgará el público con probatorios por primera vez, pues pueden competir con ventaja sobre las más antiguas y acreditadas marcas de España.

Para pedidos dirigirse directamente á la fábrica.

Probados y os convenceréis!

ANUNCIOS

PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

CYCLOS IMPERATOR

DUGOUR Y C., CONSTRUCTORES AL FORNIAZOR.—St. Fab. St. Denis, Paris.—Velocipedos de precisión 1896. Soberbios neumáticos. Catálogos ilustrados, gratis. Exportación, Fr. 150

Academia de Francés en toda su extensión. Precios módicos. Lecciones particulares. San Juan, 57-3.º, derecha.

Papel para envolver.—Se vende en la imprenta de este periódico á 25 céntimos el kilo.

LISTAS de EMBARQUE

se venden en la imprenta de este periódico.

CHAMPAGNE-CODORNIU

Único espumoso en España que compete con los extranjeros.—Pidase en toda partes.—Para pedidos M. Raventós, San Sadurni de Noya, Barcelona.